

LA ACACIA

PERIÓDICO FILOSÓFICO-LITERARIO, ÓRGANO DE LOS INTERESES MAS. •

SUSCRICIÓN

Por mes.....	ps. 1
Número suelto.....	0.30

EDITOR Y ADMINISTRADOR

AGUSTIN C. CALCAGNO

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Administración.....	Calle Convenio 158 (bajos)
Imp. Obrero Español.....	Ciudadela 51.
Sombrerería Americana	18 de Julio 55.

SUMARIO—A. II. I. XX G—El señor Bosch y su igualdad—Sociedad Masónica—Las letras y el Club Universitario—Estudios Históricos—Código de los Jesuitas—Remitido—Crónica extranjera—Crónica local—Anuncios.

de la moderación, teniendo presente que las discusiones personales no han producido más que el odio y las tinieblas.

El Director de «La Acacia.»

Dr. Rappaz

LA ACACIA

Al Hermano X X G

Es con desagradoable sorpresa que hemos leído el artículo que escribió este hermano en uno de los últimos números de la *Democracia*.

El estilo tan poco literario y masónico que emplea ese hermano, nos hace concebir que lo guiala tal vez otro móvil que el abogar en pro de la institución Masónica; el de desahogar odios sobre el editor del periódico h.: Calcagno.

A propósito de los artículos filosóficos del señor Pessolano publicados en este periódico, el h.: X X G insulta de un modo bastante grosero á un masón por haber dado cabida en las columnas de la *Acacia*, á unos artículos que no estaban con sus ideas y que tal vez no sea capaz de refutarlos.

La Acacia representa las ideas masónicas, inclusa la tolerancia en la discusión, en el dominio de las ideas filosóficas, ella no juzga ninguna de las ideas que pueden emitir sus colaboradores, pero creyendo que la masonería es llamada á fomentar y á propagar el estudio de las ciencias exactas, naturales y metafísicas, se hace un deber de abrir sus columnas á todo escritor que puede contribuir á semejante objeto.

¿Nó está conforme el h.: X X G con las ideas vertidas en la *Acacia*, respeto al Evangelio? Combátalas si es que se considera capaz, pero no venga encubierto con el ánimo á hacer cuestiones personales que muy lejos de aclarar una discusión, no hace sino avivar el fuego de la discordia.

Cuando el h.: Voltaire escribía su diccionario filosófico y el h.: J. J. Rousseau su *Contrato social* ¿nó emitían ideas diametralmente opuestas á las de los H.H.: Washington y Franklin? ¿Acaso se insultaron por encontrarse discordes en sus opiniones? ¿Nó respetamos la memoria de esos H.H.? ¿Nó tomamos ejemplos de sus virtudes? ¿Nó admitimos las ideas de los unos y los otros, siempre que se hallen acordes con nuestra razón y con nuestra conciencia?

Tenga muy presente el H.: X X G, que reprocha, que las columnas de *La Acacia*, le son franqueadas. La libre discusión de las ideas es permitida, pero adoptada al terreno de la decencia y

El señor Bosch y su libertad, igualdad y fraternidad evangélicas

(ARTÍCULO II)

O voi, chi' avete gl'intelletti sani,
Mirate la dottrina che s' asconde
Sotto il velame degli versi strani.

O, vosotros todos que teneis ssno trueco
Entendimiento, mirad y contemplad
la doctrina que bajo el velo de estraña
escritura se esconde.

Dante Inf: Canto IX,

El señor Bosch ha planteado ya unos cuantos inútiles artículos en su «Hispano-Americano» para rebatir «los absurdos de Pessolano». No habrá necesidad de tomar la pluma contra el que no ha sabido contestar á mi primer artículo, si el señor Bosch no hubiera calumniado y no se hubiera tomado la triste libertad evangélica de los jesuitas: la libertad de mentir solemnemente! En su último artículo, este eco del jesuitismo ha planteado, al asunto un sexto artículo para llamar á Pessolano «enemigo doméstico de la masonería», yo no puedo ser enemigo de la masonería en el sentido del señor Bosch porque no hago parte de ella, ni entra la masonería en la cuestión filosófica á que él me ha provocado—Es propio de los jesuitas dar cal cuando se les pide arena, y el Sr. Bosch, en lugar de contestar á mis argumentos hace recurso del feo sistema de los jesuitas que es aquél de calificar personas en lugar de rebatir argumentos—El señor Bosch piensa ganar la causa llamando á Pessolano «desertor presbítero». Los que no saben contestar con argumentos y razones hacen siempre recurso de semejantes imbecilidades propias y exclusivas del jesuitismo.

El señor Bosch ha pasado de rama en rama sin descubrir aun la campaña en donde se debe trazar el camino de la cuestión: él no ha contestado á mis razones del número pasado de *La Acacia* y yo no he tomado ya la pluma contra las frivolidades del señor Bosch sino porque este nuevo campeón del circo filosófico me ha dicho «enemigo doméstico de la Masonería».

Ya sé muy bien que todo atleta débil debe buscar puntuales, ya sé muy bien que lo que escribiré no es cebada para los dientes del señor Bosch, yo sé muy bien que siempre que lo pueda debe el hombre callarse delante de una verdad que teniendo apariencia de mentira redunde en descrédito de la persona que la proclama, yo sé muy bien que diciendo: «el Evangelio para nada sirve» se dice una verdad que parece mentira; sin embargo lo demostraré por mi cuenta y por los que se entienden en filosofía.

Yo no desistiré de escribir, aunque no pueda publicar mis escritos faltándome órgano independiente como mi espíritu lo es.—Todo va con el tiempo....

Yo se lo advertí de antemano al señor Bosch que el Evangelio se debe tomar objetivamente, y que si se tiene bastante fuerza para sostenerse contra Pessolano

sin marearse de cabeza, debe fijar los puntos que creé mas al propósito tratar al principio.

Un filósofo como el señor Bosch no debería meterse en la cuestión que tratamos sin haber penetrado bien hasta las entrañas de la doctrina evangélica, y sondeando bien esta leyenda para relacionarla con las formas posibles de gobierno.

Juan Bautista Vico, filósofo napolitano, no puede favorecer al señor Bosch ni se debe parangonar con Bossuet que era obispo vendido al gran Cuervo de Roma: Bossuet fué un bárbaro evangélico y nada mas: fué el verdugo del inocente y sublime Fenelon y esto basta.

Mucho menos hago caso de Roque Barcia y Castellar que escriben para su convento y según la moda....

Yo no desprecio á estos personajes, pero sus proposiciones aisladas y sueltas sobre el Evangelio no prueban nada en favor del señor Bosch.

Estoy convencido que el señor Bosch anda esquivando colocar la cuestión en su verdadero terreno por no haber estudiado «ex profeso» las escrituras que aun encerrando algo bueno como lo dice él, «para nada sirven» si se las considera divinas, porque lo divino no puede ser sino lo que es todo y completamente bueno.

Yo digo que ni libertad, ni igualdad, ni caridad se podría esperar del evangelio cuyo original se proclamaba Dios; cuyos apóstoles se imponían presumido iluminados por el Espíritu Santo. La libertad supone una determinación completamente independiente por parte de la voluntad; la voluntad supone una deliberación á que participa el intelecto y la inteligencia supone instrucción.

Ahora esta educación es imposible por el Evangelio siempre oscuro, confuso, simbólico etc y sin la educación de las humanas facultades no es posible la libertad, sin instrucción no es posible que el hombre se conozca á si mismo para apreciarse y apreciar á los demás; sin conocimiento no se puede amar y es eso que es imposible sostener que el evangelio ha dado al mundo la libertad, la igualdad, y la fraternidad. Ya se ve muy bien como son hermanos y caritativos los amadores del evangelio que califican, calumnian y ofenden siempre. No ha faltado en Monterideo quien me ha dicho profano! por haber afirmado que *el evangelio para nada sirve*.

Esto se comprende muy fácilmente y por eso mismo no lo extraño, porque la propiedad dominante del evangelio es esta: «el que no creyere á la iglesia, sea para ti como etílico y publicano qui ecelesiam non audirrit sibi sicut etílico et publicanus». Esta doctrina evangélica ha dado la mala enseñanza á los sectarios evangélicos de excomulgarse y calificarse entre ellos.

Por Dios! Libertad, igualdad y fraternidad por parte de un evangelio que condena al fuego el que dijére «mea & loco á su hermano! qui dixerit fratru sue raece vel fatue reus erit y gehennae ignis...? Cristo verdadero demócrata cuando da el paraíso á un ladrón, negándolo á otro! Cristo demócrata...? Y por qué ha inventado el infierno? porque «muchos son los llamados, y pocos los recibidos multi sunt vocati pauci vero electi. Se puede decir igualdad, está?

Las religiones de la tierra, como la religión del señor Bosch que es evangélico, son creaciones y alumbramientos de hombres en épocas y lugares diferentes; son otoperias monstruosas, son absurdos y quimeras cuyo sacrificio compete con lo ridículo de sus defensores. Dios debe ser uno, una la humanidad; luego una la religión, una la libertad, una la igualdad, una la caridad. Dios, humanidad y religión son siempre la misma cosa, luego ó existieron siempre ó jamás; en uno y en otro caso el evangelio habría sido superfluo e inútil.

La expresión de relaciones entre la divinidad y la humanidad constituye la única y verdadera religión. Separarse las creencias particulares, nacionales, variadas y de conveniencia como son las del señor Bosch y sus correligionarios evangélicos; y fijese bien la mirada en las creencias universales, constantes, inmutables y de conciencia, y luego se convendrá forzosamente que no faltó jamás en el mundo moral esa libertad democrática, esa igualdad y fraternidad que se atribuyen falsamente al evangelio.

La filosofía, ciencia de la naturaleza humana, alcanzó y logró muy bien su objeto, y comunicó al hombre la idea de un Dios inmenso, eterno, inaccedo, infinitamente sábio, infinitamente justo, poderoso, bueno, etc.

La filosofía llegó á resumir la idea de la unidad y trinidad de un Dios en estas palabras: «Dios es el número impar: número Deus impare gaudet».

Esta trinidad que Platón ha encontrado en la naturaleza mundial y en la naturaleza humana ha sido malamente si, pero copiado por el Evangelio.

La filosofía enseñó con mucha más perfección que el Evangelio, que el hombre, no solo tiene deberes que cumplir para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes que la violación ó observación de estos deberes constituyen la virtud y el vicio, sino que enseñó también que esta ley moral tiene sus raíces en el cielo y que es divina porque Dios es autor de la naturaleza racional. Mas tarde publicaría sobre este punto (habiendo comodidad) una disertación sobre la religión del porvenir y la visión de la masonería.

Por el presente basta decir que el Evangelio ha corrompido, ocultado y anonadado la natural revelación en su aplicación y en sus formas.

La religión divina y humana no puede tener sino una forma y es la forma filosófica humana en relación directa e inmediata con la divinidad.

Forma pagana, forma católica, forma herética, forma protestante, forma mahometana etc: son abuso, alteración y corrupción de la única y posible verdadera religión.

La religión cristiana ha tomado de Cristo solo el nombre.

Pero por lo que respecta á la sustancia, lo poco que encierra de bueno (que para nada sirve) ha sido conocido en todo tiempo y data del origen del mundo moral.

El hombre debe creer pero debe raciocinar también: el hombre debe obedecer pero debe ser libre también: si, raciocinio y conciencia, hé aquí el problema completo del hombre intelectual: obediencia á las leyes, independencia, libertad y respeto reciproco, hé aquí todo el problema del hombre social: instrucción, religión, igualdad, amor práctico hé aquí el hombre moral: amor de patria amor divino, amor reciproco, amor internacional, universal, apoyada sobre la naturaleza perfectamente buena del Ser de los seres sobre los derechos naturales y las comunes instituciones de la humanidad, hé aquí la civilización.

La enseñanza evangélica dice al hombre intelectual: «este es mi hijo querido, no escuches á nadie mas que á mí; hic est filius meus dilectus... ipam audite ¿quién es este padre que habla? ¿quién es este hijo de quien se habla?... Misterio, confusión. Es esta la libertad de pensar que nos dà el señor Bosch con su evangelio? La enseñanza evangélica dice al hombre social: «Obedite prepositis vestris, etiase discolis, obedeced ciegamente á vuestros superiores, aunque sean injustas y bárbaras sus leyes; arrojad de vosotros toda idea de libertad como tentación» ¿Es esta la libertad evangélica que me ensalza el señor Bosch?

La enseñanza evangélica dice al hombre moral (Mateo cap. XXIII, v. 2): «Sobre la cátedra de Moisés se sentarán los escribas y los fariseos: todo lo que os dijeron guardadlo, hacedlo; pero no hagais jamás conforme á sus obras; porque dicen y no hacen: dicunt enim et non faciunt; como son todos los defensores evangélicos cuya doctrina es impracticable y por eso «para nada sirve».

¿Qué dice por último la enseñanza evangélica al hombre civilizado? «Bien aventurados los pobres de espíritu... Bien aventurados los tristes... Bien aventurados los mansos... Bien aventurados los que se dejan pisotear, maldecir, perseguir, y que padecen por la justicia del otro mundo, etc.: este no es respeto entre hombre y hombre, luego no es civilización. Estudie por si mismo estas doctrinas registradas del capítulo 5. de San Mateo, el señor Bosch y sea beato: yo por mi parte no quiero ser injusto á mi mismo para alcanzar la bienaventuranza... La fe ciega del evangelio mata la ciencia; la obediencia servil del evangelio destruye la libertad, una penitencia corporal intemperante desfigura la moral; la eternidad de penas para un partido y de bienaventuranzas para otro anonadada

la civilización. ¿Cómo resolver, pues, segun el evangelio el problema del hombre intelectual, social, moral y civilizado? Solo la filosofía puede conciliar la fe con la ciencia, la ciencia con la conciencia, la conciencia con la libertad, la libertad con la obediencia, la obediencia con la moral, la moral con las leyes, las leyes con la verdad, la religión.

«Hombre, obedece al poder como á Dios: obadite si en Domine, populus.

Es esta la voz imperativa del Evangelio que encadenó los pueblos de cadenas; qué magnifica democracia! qué libertad! qué caridad! qué igualdad! qué civilización!

Oscurece en efecto, los infelices y desventurados paises donde la política es evangélica y no se escucha ni se observa otra doctrina que aquella predicada por hombres malvados en nombre de Dios, y se verá luego como se obedece al poder con una obediencia en nada libre porque ciega....

¡Pobres pueblos condenados á una asquerosa servidumbre bajo el yugo y la ferrea mano de la fatalidad!

¡Pueblos, petrificados mas bien que vivos, pueblos esclavos mas bien que libres, adonde está vuestra libertad, igualdad, fraternidad y civilización por el Evangelio?

Hable España, Irlanda, Polonia, Italia y el mundo entero que tuvo la desdicha de caer entre la red evangélica. Hable la conciencia, señor Bosch! y no las convicciones!

Los pueblos verdaderamente civilizados son aquellos verdaderamente libres; los pueblos verdaderamente libres son aquellos que son verdaderamente educados en sus espirituales facultades.

Abora el Evangelio no es luz sino tiniebla, como lo demostro: no es ciencia, sino confusión; no es aprecio del hombre sino desprecio; no es profesion moral sino imperfección de ella, etc.

Yo vine con espada: *gladium veni mittere* así los Evangelistas dicen de Cristo: yo he venido á separar al padre del hijo, á la suegra de la nuera, al hombre de otro hombre etc. Abora la civilización no puede ser otra cosa si no es el amor y respeto del hombre hacia otro hombre y hombre libre es hombre amado y respetado.

Todos los que profesan devoción y respeto por el evangelio son ellos por ventura civilizados? No, porque siempre califican con palabras contrarias al respeto del hombre hacia el hombre.

Los apóstoles de profundo... desertor etc. son propios y dignos de labios de aquellos hombres que no tienen razones para defender su capacidad por ciertas materias como la evangélica.

El Sr. Bosch debe convenir en esto que es muy difícil meterse con Pessolano, tránsandose del Evangelio.

El Sr. Bosch no admite progreso científico cuando se atreve de decir: «que Pessolano ponga su mano sobre su conciencia!» ¿Que antes fué presbitero etc. Siempre que uno no sabe como salir de apuro en una disensión anda buscando semejantes subterfugios y puerilidades. Si el Sr. Bosch está convencido en que un hombre deba estudiar para no adelantar y ser estacionario que vaya entre los ultramontanos y vista la túnica de jesuita.

El Evangelio comenzó á propagarse con luchas y sangre, y en consecuencia de las imposiciones de los cristianos capitalizados por Constantino. Los apóstoles siguiendo el ejemplo de su maestro se proclamaron insuperados santos y los so os perfectos; el sacerdocio procedió así mismo de ahí la explotación y el desprecio del hombre por el hombre, la barbarie y la esclavitud viéndose á ser la sola herencia de los pueblos cristianos. Fue libertad? Si pero, libertad turbulenta—turbulentam libertatem—según la expresión de Cornelio Tacito: esta libertad es peor que la esclavitud.

El evangelio invadió medio mundo, dividió pueblos de pueblos, luego fieles, infieles, herejes, creyentes, sociales y profanas, católicas, cristianos protestantes y mil sectas llenaron al globo terráqueo: luego el respeto del hombre, hacia otro hombre desapareció y fue imposible la civilización, la libertad, la caridad, la igualdad y la moral.

Mr. de Lameenais ha demostrado muy bien que la libertad puede existir fuera del catolicismo y el evangelio; luego

lo mismo debe decirse de la igualdad, fraternidad y moral.

Este filósofo, condenado por esta razón por la iglesia era sacerdote, y contemplando solos efectos de la doctrina evangélica en mano de tantas sectas vino á esta conclusión: *quizás sea hoy necesario el uso de la fuerza, pero es preciso que la misericordia tengo la espaldal* (Mr. de Lameenais, *Ouvres postumes*).

Mire bien el señor Bosch en la doctrina evangélica y verá que el evangelio hace imposible la libertad, su última consecuencia es esclavitud.

Examine bien y verá que el evangelio por sus rigores hace imposible la obediencia y su última consecuencia es anarquía. Observa bien y verá que el evangelio desvirtúa el respeto del hombre hacia el hombre y su última consecuencia es barbarie.

Sondá y aprofundice bien y se convencerá de que el evangelio no reconoce la caridad, y su última palabra es egoísmo.

Interprete bien la doctrina evangélica y verá como la igualdad en aquella leyenda es tiranía.

Cual es la libertad evangélica!

El señor Bosch que se constituye defensor evangélico dando unas miradas á todas las sectas evangélicas, podría encontrarla y convencerse que es esta: «verer lo que se quiere y vivir como se creé»: este es capricho evangélico.

Así es que mientras el derecho de la naturaleza y la filosofía, enseña la sumisión del espíritu y del corazón del hombre á la autoridad de Dios y de la verdad, el Evangelio enseña la pretensión de hacer defender toda autoridad del espíritu egoísta y del corazón ambicioso de un sacerdote ó de un ministro evangélico cualquiera.

Advierto al señor Bosch que su artículo VI donde declara «Pessolano enemigo doméstico de la Masonería» es falso y no al propósito para la cuestión que nos debe ocupar: falso porque yo no soy mason, si he hablado de masonería.

Y no al propósito porque la cuestión es meramente filosófica.

Yo sostengo que el Evangelio para nada sirve.

El señor Bosch sostiene que el «Evangelio» ha civilizado el mundo, dando la libertad, la igualdad y la caridad á los hombres.

El que anda defendiéndose de este modo se declara y da por vencido y derrotado.

Sin embargo espero que el señor Bosch se levantará de nuevo y que tomará la cuestión por su lado científico.

No pueden faltar correligionarios al señor Bosch para que bajen en la palestra y lo ayuden á sostenerse.

Yo sé lo que me falta, señor Bosch: á mi me hace falta un diario á mi disposición.

Además el mundo moral en esta tierra no está dispuesto aun para recibir mis doctrinas democráticas en el rigor de la palabra; pero no irán muy lejos y tendrán acogida.

Muchos hay sin embargo que juzgarán entre mis principios filosóficos y los del señor Bosch.

«La religión del porvenir y la misión masonica» disertación que publicaré muy pronto, bará ver si yo pienso y siento bien de la masonería ó si yo soy su enemigo doméstico como ha dicho falsamente el señor Bosch.

Esta disertación será puramente filosófica: ella traerá de la alta misión de la Masonería en virtud de la religión que ella profesa y de las atribuciones sociales y morales...

Ol! vosotros que tenéis entendimiento claro y corazón sano, mirad la doctrina que bajo el velo de mis escritos se esconde y contempladla en su terreno filosófico.

Es á vosotros que dirijo mi palabra para que podáis juzgar entre mí y mi contrincante; es á vosotros que se conviene examinar imparcialmente para decidir entre los dos y decir altamente si es enemigo doméstico el amigo de la democracia.

O Voi che avete gl' intellettivi sani,
Mirate la dottrina che s' asconde
Sotto il velame degli versi strani!

A. Pessolano

Sociedad masónica

En este período de crisis que la sociedad humana atraviesa, no hay ni puede haber sociedad particular de las que dentro de aquella viven, que no sufra la influencia de la ley general.

La sociedad masónica por consiguiente, presenta igual lucha entre los elementos tradicionales refractarios al progreso y los elementos nacionales nuevos, como causados en el concepto moderno de la justicia.

No es de los menos anacrónicos que la sociedad masónica ofrece en el presente la religiosidad con que se conserva en ella la idea del secreto.

Secreto en su constitución que está vedado penetrar a los profanos; secreto en ciertos signos que son como la señal por donde los unos con los otros masones pueden reconocerse; secreto en fin que llega hasta ser el patrimonio de privilegiadas logias, desdenosas en su conducta para con aquellas que, más despreocupadas, o riendiendo culto a los tiempos que corren, no dan gran importancia a esos secretos.

Hasta 1849, las logias masónicas no eran otra cosa que asociaciones de picapaderos y albañiles, con un fin puramente gremial, una constitución fraternal en donde se recomendaba el mutuo socorro, el amor del prójimo y de la verdad.

En gran atraso por entonces el arte de escribir, precisó era que estos miembros de las asociaciones masónicas, adoptaran fórmulas comunes de entenderse y reconocerse en los momentos que fueran necesario.

De aquí la adopción del compás, la escuadra y el nivel, como también un cierto formulario, breve compendio de las doctrinas morales profesadas. El secreto de estos símbolos, puramente peculiares a las asociaciones masónicas, parecía justificado.

Varios ingleses, amantes de la geometría y arquitectura, vinieron a los logios establecidas, aportando vastísimos conocimientos que adquirieron en sus viajes por extranjeras tierras, mejorando la organización por sus conocimientos y contribuyendo por ellos a dar preponderancia mayor a las sociedades masónicas.

Producirse la reforma que tanto preocupa las conciencias y en decadencia las construcciones de monumentos religiosos, toca igual suerte a las sociedades constructoras, ó sea a los logios masónicas.

A principios del siglo XVII, la idea religiosa en lucha dada ocasión a un cierto renacimiento en las construcciones del orden de que vamos hablando y vuelven las logias a adquirir su importancia y nuevos adeptos.

Edifícase por entonces la iglesia de San Pablo, y asoma otra vez la decadencia hasta llegar, en 1717, a reducirse las logias a insignificante número.

Un seductor concepto de la vida, unido al instinto de la propia conservación, reúne estos elementos en 1717 para fundar bajo las bases morales de antes, una asociación que conservaría el nombre tradicional de masónica, mas con exclusión de todo fin gremial, ensanchando hasta ser ya un fin humano el propuesto.

Tal es el origen cierto de la actual sociedad masónica, nacida de las logias de picapaderos y arquitectos, y sin intervención por entonces del cristianismo, ni órdenes caballerescas ó templarias.

No falta quien sostenga que, a la par de esta asociación en cierto modo del dominio público, alentó siempre, desde tiempo inmemorial, la masonería especulativa y secreta.

Acaso esta creencia no tenga otro fundamento que el de renegar de humildad de origen, ó acaso la pretensión de borrar por este medio la ligereza del secreto.

Sea como quiera, llega el año de 1740, y los clérigos franceses introducen esta religiosidad del secreto masónico, mostrando documentos y reliquias confecionadas por ellos mismos, según todas las señales, intentando probar que la sociedad masónica derivaba de la orden de los Templarios, y manifestándose poseedores de la teosofía, la alquimia y la magia. Conocimientos que venían a constituir el anhelado secreto de la masonería.

Mas otro verdadero secreto existía; la intención de esa secta católica de los jesuitas, que a todo trance se em-

peñaba en utilizar estos elementos tan potentes de la sociedad masónica, para llegar con su ayuda a la dominación universal.

Por desgracia, lograron su funesto intento, apostando con ellos y por sus astucias la nobleza influyente a quien se halagara, con los títulos pomposos que crearon, y la descripción fantástica de la orden.

La guerra de Austria y Prusia, mas tarde, convirtióse en medio de propaganda masónica por los oficiales franceses que en ella tuvieron parte; logrando que en Alemania los príncipes, como lo más ilustrado y culto del pueblo, ingresara en ella.

Mas ya no era la sociedad masónica iglesia cerrada primariamente como gremio y mas tarde como secta religiosa de hecho; nuevos contingentes dabanle otro carácter y pedían otros fines más estenos y soñaban y discutían por otros orígenes.

Este estado de anarquía de que después ya arrancar la potencia universal de la sociedad masónica, ofreció ocasión a los mercaderes para que por multitud de secretos, considerados panaceas de salvación, perturben la ley moral establecida de siempre, entrinizando siempre el abuso y alguna vez el escándalo.

Para evitar esta disgraciación tan inconveniente a la masonería, tan perjudicial a los intereses humanos que ella patrocinaba y patrocina, el duque Fernando de Brunswick, cita en 1783 un congreso masónico tenido con efecto en Wilmersdorf.

Lo más selecto de la sociedad masónica allí reunido declara que la masonería ni tiene secreto alguno ni lo necesita; porque su objeto único debe ser y es realizar en cuanto pueda el bien moral de la humanidad.

Después de esto, la lucha de los elementos tradicionales que tanto preconiza el secreto y los elementos racionales que le combaten, acabarán por dar el triunfo a los últimos, que sobre ser los más justos, son también desde el Congreso de Wilmersdorf, cuya legitimidad nadie pondrá en duda, los más fieles en la representación masónica.

(El Americano).

Las letras y El Club Universitario

Publicamos a continuación el poético discurso que nuestro II.º Miguel I. Méndez, pronunció en el certamen literario habido en el Club Universitario con motivo de su traslación a un nuevo y espacioso local.

DISCURSO DE DON MIGUEL I. MENDEZ

Señores:

El auditorio que concurre a este acto no viene indudablemente a engolarse en la atmósfera helada del sensualismo: viene a serenar su espíritu en las imágenes voluptuosas de la poesía y el suave aroma de la literatura.

No será yo, infelizmente, quien satisfaga esos legítimos deseos.

Mi imaginación lejos de viajar por las regiones apacibles de la estética, gira en un círculo árido y estrecho do no llega el aliento perfumado de las inteligencias privilegiadas.

Hecha esta franca declaración, alientame la esperanza de que será escuchado con benevolencia el breve tiempo que voy a ocupar la atención de tan ilustrado auditorio.

Señores:

Para tributar culto a los dioses, los griegos y romanos elevaron magníficos templos cuya memoria será impermeable en la posteridad.

La juventud oriental en cuyos corazones se ajita el amor al estudio ha ofrecido como homenaje a las letras este templo humilde en cuyos altares se quemó el incenso vivificante de la fraternidad.

Hubo una época en que el Club Universitario, asociación puramente científico-literaria, llegó a resentirse de ese abatimiento profundo que produce el huracán de las revoluciones, huracán violento, que enerva a las sociedades y estanca todo germen de progreso.

En los pueblos donde la paz no está asentada sobre bases sólidas e incombustibles, la libertad es una quimera

y a las manifestaciones del progreso intelectual responde la sonrisa salvaje de la ignorancia.

Así, cuando las costumbres de la antigüedad se adulteraron por la influencia de enormes vicios, operándose la tristísima trascisión de la libertad a la servidumbre, la educación de los pueblos cayó en absoluto descuido; y las escuelas de Atenas y Alejandría, no fueron bastantes a disipar las densas nubes de la ignorancia y de los vicios que oscurecían la conciencia de los antiguos pueblos.

Las letras son como inherentes a la gloria que inmortalizan, florecen en la abundancia y se regocijan en el seno de la paz cuyo precio ellas solas hacen conocer por el contrario, pálidas y atemorizadas al acercarse el fantasma sangriento de las turbulencias públicas, se estrujan en el laberinto de las conmociones civiles, y se corrompen y desaparecen ante las largas calamidades que aniquila a los pueblos.

Su regreso, semejante a la paloma que salió del arca, señala casi siempre el término de la tempestad.

Nunca el genio de las letras tiene más fuerza, más risueña y abundancia que cuando una mano victoriosa y pacificadora después de violentas crisis, le acoge con benevolencia, le presenta el reposo y le estimula con la gloria.

El Club Universitario puede decirse que nace a la aurora de una nueva vida.

Sus filas se robustecen día a día por nuevos apóstoles que, embriagados por las brisas de las doctrinas generosas que a sí se proclaman, vienen a cobijarse bajo los anchos pliegues de la bandera que trema en esta tribuna augusta, bandera que jamás oscureció la humareda del combate.

Cuando por doquier se escuchaba el estampido del cañón y el choque de los aceros fratricidas, la juventud recogía en sus manos la lira armoniosa de Andrés Chenier, joven poeta sacrificado a la saña de la demagogia, y entonaba cánticos a la concordia y meditaba nuestras desgracias, como meditaba Volney sobre aquellas ruinas solitarias que floreció en otro tiempo un imperio vastísimo y poderoso.

Sí en medio de los hondos infortunios cuando la lucha ardía y el carro de la guerra era impelido hacia los despedaderos conduciendo la imagen y el libro santo de la patria, la juventud se reconcentraba al Club Universitario, y a semejanza de aquellas sacerdotisas, cuyo ministerio era velar para que nunca se extinguiera el fuego sagrado del templo de Vesta, luchaba valerosamente por salvar del naufragio a esta naciente asociación, templo modesto donde serenaba su espíritu bajo las nubes del incienso religioso y entre las graves y santas armonías del te deum del porvenir.

Hombres de corazón marmóreo que habéis dejado deslizar vuestros años entre los vapores de hágicos festines y que el frío del sensualismo ha encanecido vuestros cabellos, abrid paso a la juventud, a esa juventud que como ha dicho muy bien un escritor eruditó, no participa de la indiferencia de la vejez, ni del egoísmo de la virilidad.

Su entendimiento se afana por descubrir grandes verdades en la historia y secundos principios en las ciencias y la fe, la caridad y la esperanza, arden en su corazón inmaculado todavía, porque el aliento del crimen no ha corrompido su hermosa virginidad.

En el Club Universitario no existe el arca de Melcarle donde vengan los Anibales a jurar odio eterno al reposo del pueblo.

Aquí, señores, en este risueño oasis donde no germina la venenosa planta de las pasiones políticas y donde solo florecen las suavísimas flores de la virtud y del talento se elabora el provenir de la patria.

Juventud de Atenas, de Roma, de Esparta y de Macedonia, la juventud oriental te recuerda con veneración, teniendo la ventaja sobre ti que la inmortalidad a que aspira es más gloriosa que la tuya, la inmortalidad de la sabiduría y de la virtud.

Estudios históricos

LA GUILLOTINA

Era el año de 1792, precursor de tantos y tan terribles sucesos que más tarde se desarrollaron en Francia, con terror y espanto de todos los pueblos.

En esa época, el pueblo había declarado la guerra a la nobleza y mucho más a la corte.

Luis XVI, el impermeable XVI, se hallaba frente del pueblo que le amenazaba, empeñando a insultarlo cuando lo veía en público ó asomado a algún balcón del palacio de las Tullerías.

Los dos poderes que hasta entonces habían marchado juntos se van separando, no bruscamente, sino poco a poco.

El pueblo echa una mirada a su alrededor y se encuentra bastante fuerte para luchar con su adversario — el rey.

Este, por su parte, creó que puede dominarlo, y se prepara a combatir; pero ya en aquel entonces no tenía mas que los suizos y la nobleza que lo defendieran.

Maria Antonieta no tiene tanta fe en la victoria de la monarquía, como su esposo, y trata de pactar con el pueblo, celebrando una conferencia con Mirabeau; pero nada consigue.

El gran tribuno se separa de la austriaca, con la sonrisa en los labios, pero el pesar en el corazón.

Se encuentra impotente para salvar a la reina, por la que se habría sacrificado.

Entonces empieza el pueblo a mostrarse exigente, cambiando el nombre a las cosas.

La asamblea se llamará nacional.

El rey será tan solo ciudadano.

Así, los sucesos se desarrollan, hasta que la misma asamblea empieza a temer por la monarquía.

El pueblo que exige y exige más cada vez, comienza a pedir la muerte de algunos nobles.

Es entonces que se presenta en la asamblea nacional un pliego para que sea considerado y aplicado el instrumento que su autor somete a la aprobación de los representantes del pueblo.

El pliego representa una máquina para separar la carne humana del tronco.

Su autor es el Doctor Guillotin.

La asamblea aprueba, previo experimento.

El pueblo aplaude y los pilluelos de París tararean canciones a cual más chispeante sobre el nuevo invento.

Pero la máquina tiene que ensayarse, y el doctor Guillotin hace su primer prueba en uno de los patios de Bicêtre, con los inánimes cuerpos de tres cadáveres que suy «alantemente» proporciona el hospital central de París.

En el patio se hallan presentes varias personas, entre las que se ven a Sanson, verdugo de París, Guidon constructor de la máquina, por la que se le dió 3,500 francos, el Dr. Guillotin que pasea muy satisfecho de sí mismo, los célebres médicos Pinel y Cabanis; La Fayette, jefe del cuerpo de guardias nacionales y Giraul arquitecto de París.

Todos discuten acaloradamente sobre el fatal instrumento que contemplan varios presos con osca vista y mayor temor.

Pero el verdugo Carlos Luis Sanson, de cuyas memorias nos servimos para adquirir estos datos, pone término a la conversación, indicando que la prueba de la máquina va a efectuarse.

Veamos la descripción que hace de aquel acto un ilustrado autor francés.

«El verdugo, su hijo, y los dos ayudantes, tomaron uno de los cadáveres y lo colocaron en la báscula.

«Después se hizo girar al resorte. «Este se detiene; la cuchilla se precipita con la rapidez del rayo, y la cabeza, separada completamente del tronco, rueda por el embaldosado del patio.

«Guillotin da un pequeño grito de júbilo.

«En cuanto a la máquina, desde aquel momento po-

día llamarlo señor; ya su constructor no la apellidaría señorita pues acababa de perder su virginidad.

Algunos aplausos se oyeron.

El doctor saludó.

La máquina fué ensayada en diferentes ocasiones, aunque en algunas no dió el resultado que se esperaba, pues tuvo que hacerse bajar la cuchilla más de una vez y aun así después los ayudantes del verdugo provistos de afilados cuchillos tuvieron que separar con ellos la cabeza del tronco.

Sin embargo, la máquina fué aprobada, y las personas que se nombraron para examinarla se manifestaron satisfechas.

No así Luis XVI que quiso verla, y averiguar de qué dependía el inconveniente que la máquina tenía y que su mismo autor no atinaba a comprender.

El rey se hizo traer un dibujo de la máquina, que desde aquel momento se llamó *guillotina*, por el nombre de su inventor.

Luis XVI examinó el diseño y después de algún tiempo de estudio halló el defecto y lo corrigió, dando de este modo una lección de mecánica al doctor Guillotin que se la agradeció.

Pocos días después, la guillotina se estrenaba *de veras* con un personaje de la nobleza, para el que no hubo perdón.

El pueblo estaba ansioso de ver funcionar la nueva máquina que para tantos sirvió: hasta para su mismo ejecutor Luis XVI.

Cada vez que se ha tenido que construir una nueva guillotina, los gobiernos han hallado dificultades en encontrar quien la hiciera, y de ahí que su precio haya sido crecido siempre.

Al gobierno de Thiers le cupo el triste encargo de ordenar la construcción de la que actualmente tiene la Francia, pues la que antes había fué quemada en una plaza pública por la *Commune de París*, que su primer medida fué abolir la pena de muerte, aunque de poco les sirviese a los comunistas quemar el triste instrumento de la justicia humana, si después no impidieron que las sangrientas escenas horrorizaran al universo y ensangrentaran las calles de la capital de Francia.

En Noviembre del año 1872 volvió a funcionar tan terrible instrumento, estrenándose en un hombre llamado Pot, condenado a la última pena por el tribunal de Assises de París.

La nueva guillotina ha sido construida por los ayudantes de Roch, el actual ejecutor de la justicia de París.

Para que *La Acacia* pueda contar con un curioso dato, publicamos la cuenta del importe de la máquina; cuenta que copiamos de un diario francés llegado a nuestras manos y que nos ha sugerido la idea de escribir estas líneas.

La cuenta es la siguiente:

Por madera para construcción de la máquina, de primera calidad y muy escogida, y por la del tablado sobre que se pone la dicha máquina.....	f. 1,200
Por el herraje.....	500
Por dos medias cuchillas	500
Por el arriete de hierro.....	550
Por las poleas, los encajes y muescas de hierro fundido.....	900
Por el eje de mimbres para recibir la cabeza del ajusticado.....	400
Por la cubeta de zinc para cubrir la cabeza.	300
Por los cordeles.....	60
Total feos	4,430

Sin embargo de que esta vez la cuenta no subió tanto como la primera, que como ya hemos dicho ascendió a 5,500 feos, la comisión encargada de inspeccionar esta última cuenta ha hecho en ella una rebaja de 1,132 feos., habiendo costado por lo tanto la última guillotina que la Francia tiene, tan solo la cantidad de 3,298 francos.

Pero parece que la Francia tiene mucho apego a la invención del Dr. Guillotin pues ha vuelto a funcionar nuevamente en Francia la terrible *guillotina*.

Esta vez el verdugo Roch se hizo acompañar por tres

ayudantes, porque temía que el condenado que era de fuerzas hercúleas intentase algo contra él.

El condenado se llamaba Antonio Fradal y contaba apenas 32 años de edad.

La sentencia que lo condenó es debida al crimen de asesinato voluntario que cometió en una sobrina de 4 años de edad.

Roch además de la prevención de llevar tres ayudantes, se inmunió de segundas cuerdas para lo que pudiese suceder.

Cuando la justicia entregó al verdugo el condenado, apoderándose de este, Roch y sus tres ayudantes, el miserable luchó con ellos desesperadamente y con dificultad pudieron sujetarlo. Entonces empezó tal batahola de gritos que los verdugos entendieron deber amordazarlo.

Quién podrá contar las vidas que la guillotina está destinada a arrancar?

¿Cuándo se dirá «la guillotina no existe porque la pena de muerte ha desaparecido?»

Felices seríamos si pudiésemos cantar un himno de alabanzas á la humanidad, por haber suprimido para siempre y para todo delito el acto inhумano de arrancar la vida á un semejante nuestro.

O. A. A

Código de los Jesuitas

«Es lícito tener dos confesores, uno para los pecados mortales y otro para los veniales, á fin de mantener su buena reputación con su director ordinario, siempre que no sea esto causa de permanecer en pecado mortal.

(ESCOLAR, *Moral Teológica*, tomo 7 pág. 133.)

«Nadie está obligado á confesar sino las circunstancias que atenuan la naturaleza del pecado y no las que lo agravan.

(ESCOLAR)

«El robo no es circunstancia que de obligación se tenga que descubrir cuando consintió la robada.»

(FAUCUNDEZ jesuita.)

«Pregúntase: ¿á qué está obligado un hombre que presta juramento de un modo ficticio y con ánimo de engañar? — No está obligado á nada «en virtud de la religión» pues no ha prestado un verdadero voto; pero en justicia está obligado á ejecutar lo que ha jurado de un modo ficticio y con ánimo de engañar.

Compendium para el uso de los seminarios, por el abad MOUTLET, Strasburgo 1813.)

I

«Permitido es, tanto en asunto leve como en grave, jurar sin intención de cumplir, si se tienen razones buenas para conducirse de este modo.»

(CIRDEVAS, jesuita, *Crisis Teológica*.)

II

Se puede jurar que no se ejecutó una cosa, aunque efectivamente se haya ejecutado, entendiendo para *sí que no se hizo antes de haber nacido* y sobre entendiendo cualquier otra circunstancia semejante, sin que tenga sentido alguno por el cual le puedan descubrir las palabras de que se valga; y esto es muy común en circunstancias críticas, y justo cuando es necesario ó útil para la salud, el honor ó el bien.

(SÁNCHEZ, *Opera moralis*)

DE LA JUSTICIA

I

«Se pregunta si un juez está obligado á restituir lo que ha recibido para administrar justicia:—Debe devolver lo que recibió para dar un fallo justo; pero si su voto había

de ser en favor de la justicia, entonces puede conservar el dinero, pues lo ha ganado.»

(J. B. TABERNA, «Epísmo de teología moral», publicado en 1836.

II

«¿Cuando se ha recibido dinero para cometer una mala acción es de necesidad restituirla?—Distingamos: si no se ejecuta el hecho por el cual se ha pagado, es preciso devolver la cantidad; pero si se efectuó no es necesario.»

(MOLINA, jesuita, «Obras, vol. 3, pág. 138.

«Es permitido comprar una casa, por menos de lo que vale, de aquél á quien la necesidad le fuerza á venderla, porque de este modo disminuye el precio de las cosas y hace que las mercancías se ofrezcan en vez de ser buscadas. Una cosa que se vende por necesidad, pierde de no solo el precio de su valor, sino también la mitad. Es lícito á los taberneros el mezclar con agua el vino y á los labradores la paja con el trigo, y la venta de estos géneros al precio comun, con tal que el vino y el trigo no sean peores que el que se vende diariamente.

(AMADEO GIMENIUS, jesuita.)

«Puede una mujer occasionarse un aborto? I. Si el feto no está animado y la prueba no es peligrosa, la es permitido hacerlo directa ó indirectamente: directamente, tomando poción que obra de tal modo sobre el feto que le disuelven y le evacuan; indirectamente, haciéndose sangrar ó tomando remedios que la sean favorables y dañan el feto.

2.º Si el feto está animado y la madre debe morir con él, la es lícito, antes de alumbrar, beber alguna poción que indirectamente sea nociva: lo que se puede autorizar por esta composición: si una bestia feroz persigue á una mujer embarazada, debe huir esta para preservarse de la muerte; aunque esté cierta, moralmente hablando, de que debe acarrearse un aborto.

3.º Si una doncella hubiera sido seducida, á pesar suyo, por un joven adultero, podría esta antes que el feto se animara, entregarse á su fantasía: por miedo de perder su honor, mas precioso que la misma vida.»

(ARATLT. Proposiciones sobre el quinto precepto del Decálogo, pág. 322.)

I

«Los hombres, pueden sin escrupulos, atentar los unos contra los otros por la delación, la calumnia y el testimonio falso.»

«Para cortar las calumnias se puede asesinar al calumniador pero á escondidas, á fin de evitar el escándalo.»

(AIRATL, jesuita.)

DE LA MENTIRA Y DEL JURAMENTO FALSO

I

«Si creéis de un modo inconsciente que se os está mandando mentir, mentid.»

(CASNEGI, jesuita, pág. 273, «juicio teológico.»)

II

«Preguntando acerca de un robo que ejecutasteis, para luego obligarlos á la compensación, ó acerca de un préstamo que verdaderamente no debéis, por que le habeis satisfecho ó que en la actualidad no debéis, porque ha vencido el plazo ó que vuestra pobreza os escusa probablemente de poder pagar; podreis si jurar que no recibisteis préstamo alguno, sobre entendiéndose «que habéis de pagar al contado, porque este es el fin que todo juez exige para el juramento.»

REMITIDOS

Señor don Agustín C. Calcagno.

(Presente)

Apr.: H.»

He leído el remitido que le dedican en «La Democracia» del 3 del corriente. Su lectura me alarmó; y para salir de dudas, lei algunos de los últimos números de «La Acacia». Escusado es decirle que el tal ataque no lo encontré en las columnas que leía.

Sin embargo, el remitidista dice que usted compromete «muy seriamente el buen nombre de los masones orientales, admitiendo y casi llevando la publicación que lleva el nombre de nuestra sociedad con una serie de artículos cuya irreligiosidad es igualada solo por su fastidiosa ignorancia.»

Hé ahí, según el señor X. X. G., del modo como ha comprometido usted la masonería oriental.

Por mi parte no veo tal ataque á nuestra Or., porque de que el señor Pessolano haya publicado sus artículos filosóficos, *sin mezclarse en la masonería*, no puedo deducir razonablemente que Vd. «represente á los masones de este país como despreciadores del Evangelio de Jesucristo y de las Sagradas Escrituras del antiguo Testamento.»

Mazzini y Garibaldi han escrito sin número de páginas contra el Evangelio, y aunque templadas al fuego de Rochedort, los dos eran masones; y qué Or. ha desdenado admitirlos en su seno?

Atacaban, comprometían la institución Masónica al escribir contra el Evangelio? Hasta ahora se le ha ocurrido á nadie decirlo; sin embargo, Vd. «atraiciona» (dice el remitidista) la delicada misión que le está confiada.»

Y por qué? pregunto.

Porque Vd. ha facilitado las columnas de «La Acacia» á un escritor filosófico que no ha visto la luz en una Log. Mas.

Hé ahí el pecado del Director de «La Acacia» segan el remitidista XXC. Se lo endosa á Vd. cuando Vd. no es mas que el editor. Es duro cargar con faltas ajenas; pero esto se salva en este mismo número.

En el pecado está la penitencia, dice un adagio popular. El Director no debe alarmarse por la penitencia porque el pecado es tan leve que no la admite.

Le saluda tres veces.

Un M.»

CRÓNICA ESTRANJERA

Países Bajos

En 1836, algunos UH. pertenecientes á Logias prusianas que había fijado su domicilio en Austria, constitui-

ron la imprudencia de darse á conocer como Fraemasones. Fueron reducidos á prisión mandándoseles levantar un proceso judicial; este incidente hizo que las autoridades masónicas de Prusia advirtiesen á los Fraemasones residentes en esos países el peligro que corrían dándose á conocer por tales; y aconsejaron á las Logias de no indicar en el cuadro de sus miembros, el domicilio de estos.

Estas persecuciones eran debidas á la influencia que tenía la *Internacional negra* sobre el gobierno y el pueblo.

El primer rayo de luz que penetró en las tinieblas fué después de los sucesos políticos de los últimos años comprendiendo la necesidad que había de adoptar un nuevo sistema.

El primer fruto fué obtenido el 19 de Enero de 1878 en que un decreto imperial abofia la costumbre de hacer prestar juramento á los empleados del Estado que no pertenecían á ninguna sociedad secreta.

Entretanto, el ministerio fundándose en la ley de reunión, no autorizaba la fundación de las Logias.

Para preparar el terreno, los HH.: residentes en Viena, fundaron un club que aunque desprovisto de las formas masónicas tenía las mismas tendencias, cuya autorización civil fué obtenida el 30 de Octubre de 1879, no sin grandes trabajos, dándole el distintivo de *Humanitas*.

La idea que esta asociación que era la primera piedra del templo masónico en Austria, fué un hecho.

No queriendo permitir el gobierno austriaco la fundación de Logias en Austria, no podía por eso evitar que se fundasen en los alrededores de Venecia; para esto no habría más que atravesar el río Leitha y fundar una en la ciudad fronteriza de Neudorf bajo el mismo nombre de *Humanitas*.

Después de grandes dificultades el gobierno Húngaro accedió el 26 de Enero de 1872 de abrir en toda la Hungría Logias simbólicas.

La inauguración de dicha Logia tuvo lugar el 25 de Febrero de 1872 con toda pompa y ceremonia.

Todo miembro de la Logia de Neudorf debe pertenecer al Club de Viena y así vice-versa para ser miembro del Club es indispensable ser miembro de la Logia.

Todos los trabajos masónicos tienen lugar en Logia, las reuniones de instrucción, los consejos de administración y las reuniones científicas, y en general todas las asambleas que no exigen decoraciones ó símbolos.

Hay un hecho que merece llamar la atención.

Como en ese país es de suma importancia conocer bien á aquel que se recibe, se ha establecido la regla que cuando se presenta un candidato, se inscribe su nombre en una figura *ad hoc* que se halla á la vista en el local, y como debe acompañar á la petición su retrato, este queda espuesteo en la misma pizarra; lo que hace que cada H.W. pueda dar datos sobre el aspirante.

El efectivo de la sociedad y de la Logia era en Agosto de 1872 de:

4.º Miembros activos (maest. 40, comp. 21, app. 52).	413
2.º Visitantes permanentes.	22
3.º Correspondentes.	39
4.º En la reunion sœur Bielitz.	11
5.º Miembros de honor.	29
	214

Alemania

En una de las Logias más importantes de Prusia, se elevó una voz, dirigiéndose á las dos grandes Logias, los *Tres Globos* y la *lemania*, para hacerles ver el gran peligro á que se expocaban, si tenían negligencia en revisar los estatutos para poner en armonía los antiguos principios masónicos, y la *tendencia cosmopolita* de nuestra sociedad.

Entre esas correcciones se tiene que observar el proyecto de cambiar el nombre de *orden Masónica* en *Alianza Masónica*, y de suprimir la palabra *San de Juan* para significar las Logias de *San Juan*.

De cambiar el juramento de silencio que hasta hoy se

emplea para todo lo que concierne á la Orden, y de usarlo únicamente para lo que corresponde á los rituales, usos y disposiciones internas de la Masonería y de sus miembros.

El proyecto de admitir en todas las Logia de miembros no cristianos.

La aplicación de medidas severas contra los HH.: que habitan el extranjero y que no pagan sus cotizaciones, y de borrar del cuadro todos los miembros que están atrayados de tres años.

A. C. C.

CRÓMICA LOCAL

A los Agentes

Debiendo arreglar las cuentas de la Administración correspondientes al 4º semestre, rogamos á todos nuestros Agentes se sirvan mandarnos las cuentas saladas para el fin del séptimo.

Al H.: M.: S.: no hemos recibido la que nos ofreció en su última carta.

AH.: XX. G

A pedido de varios HH.: me abstengo de contestar á los insultos gratuitos y sin fundamento que me dirige en un artículo de *La Democracia*, y solo me concreto á hacerle la siguiente pregunta; ¿Cómo se llama al hermano que encubriendo con el anonimato insulta á otro hermano?

Inauguración de templos

Como verán nuestros lectores por el siguiente aviso que publicamos, el lunes tendrá lugar la inauguración de los nuevos templos.

El ritual que servirá para celebrar ese acto ha sido confeccionado por el H.: H.: A. Vaillant. Al terminar el acto se servirá un refresco por órden del H.: H.: Gr.: Maest.:

INAUGURACION

El lunes 8 del corriente á las doce del dia tendrá lugar la inauguración del nuevo local para las Secciones del Gran Oriente y Logias de su dependencia en el edificio conocido por Hospital Italiano.

Se invita á todos las Logias y Masones Regulares para asistir á este acto.

La Gran Secretaria.

Los amigos de la Patria

El Lunes 4º de este mes tuvieron lugar las elecciones de Dign.º y Off.: de este taller, resultando electos los siguientes HH.º:

- Ven.: Miguel Jurreguiberry G.: 30.
- 4º. Vig.: Goffre G.: 18.
- 2º. Vig.: Carlos Cazaux G.: 3.
- Or.: Dr. Victor Rappaz G.: 18.
- Sec.: Maunus G.: 3.
- Tes.: Fheyenel G.: 32.
- Hosp.: S. Gés G.: 18.
- 4º. Esp.: Eugenio Lasnier G.: 18.
- 2º. Esp.: Dehyralde G.: 3.
- 3º. Esp.: Maupet G.: 3.
- 4º. Maest.: de Cer.: Dieu G.: 3.
- 2º. Id. Id. Frabreguettes G.: 3.
- Port.: Est.: Lasnier Ernesto G.: 3.
- Guarda S.: y Firah.: Moulia G.: 30.
- Sec.: Adj.: Broca G.: 3.
- Or.: Adj.: Honoré [bijo] G.: 3.
- Maest.: de Bang.: Davezier G.: 3.
- Bibliot.: Cazaux G.: 3.
- Rep.: cerca del Gr.: Or.: de Francia Maricot G.: 30.
- Rep.: cerca de la Com.: Filantropica Dr. Rappaz G.: 48.
- Cub.: Haurie G.: 3.